

## **Fundación LOGYCA / INVESTIGACIÓN**

### **Consejo Superior**

#### **ACTA No. 63**

El día 01 de marzo de 2023, a las 11:00 am., de forma presencial, se reunió el Consejo Superior de la Fundación, sesión extraordinaria para la que habían sido convocados, mediante correo electrónico, desde el día 24 de febrero de 2023, los 15 miembros de dicho organismo, por el Director de Fundación LOGYCA / INVESTIGACIÓN, Cesar Becerra Pira, quien a su vez ejerce las funciones de Secretario de este organismo, en nombre del Presidente: Doctor Pedro Alfonso Blanco Santos, así:

<b>NOMBRE</b>	<b>COMPAÑÍA</b>
Carlos Ariel Gómez	Almacenes Éxito S. A.
Jorge Iván Otalvaro	Bancolombia
Ricardo Monsalve	CORONA – COLCERÁMICA
Gabriel Ardila	Copservir
Pedro Alfonso Blanco Santos	Compañía de Galletas Noel S.A.S.
Luis Hernando Solarte	FENALCO
Jaime Alberto Cabal	FENALCO
Luis Fernando Aguirre	ANDI
Jimmy Char	Olímpica S.A.
Eduardo Parra	Colombina S.A.
Juan Carlos Vargas	TEAM Foods
César Rios	Jerónimo Martins
Matias Laks	Rappi
Natalia Medina	Bayer
Luis Prieto	Sodimac

De los cuales finalmente participaron de forma presencial el Doctor (1) Pedro Blanco de Cía. De Galletas Noel, quien presidió, y los miembros del Consejo Superior, doctores: (2) Carlos Ariel Gómez de Almacenes Éxito -telefónicamente-, (3) Natalia Medina -telefónicamente-, (4) Jimmy Char de Olímpica -telefónicamente-, (5) Luis Fernando Aguirre

de ANDI -telefónicamente-, (6) Juan Carlos Vargas de Team Foods, (7) Ricardo Monsalve de Corona, (8) Cesar Rios de Jeronimo Martins, (9) Matias Laks de Rappi y (10) Jorge Iván Otalvaro de Bancolombia, (11) Luis Prieto de Sodimac, (12) Luis Solarte de Fenalco, (13) Jorge Ivan Otalvaro de Bancolombia - Nequi; de igual manera estuvieron presentes: Cesar Becerra Pira Director de Fundación LOGYCA / INVESTIGACIÓN y Rafael Flórez Director de LOGYCA / CLI.

Se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Quórum y consideración del acta No. 62
2. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión 2022
3. Informe del Revisor Fiscal
4. Consideración y aprobación de estados financieros a diciembre 2022
5. Aprobación Reinversión Excedente año 2022
6. Tablero de Objetivos 2023
7. Aprobación presupuesto 2023
8. Plan de Sponsors Focos Estratégicos
9. Revisión propuesta Revisoría Fiscal
10. Aniversario #15 CLI, una mirada al 2050
11. Avances convenio MIT
12. Varios:
  - a. Requerimiento de autorización al representante legal para solicitar a la DIAN la permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial

### **1. Quórum y consideración del acta No. 62:**

Verificado el *quorum*, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, se aprueba el acta No. 62.

### **2. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión 2022:**

El director presenta el cierre de objetivos 2022, donde se resalta lo siguiente:

- Cumplimiento del tablero de objetivos en un 107.1%
- Cumplimiento de la perspectiva de capital estratégico con un nivel de engagement de los colaboradores del 91.9%
- Sobrecumplimiento en las perspectivas de Cliente -NPS 75.7%- y Eficiencia - 80.228 empresas que usan servicios-.
- Se formaron 243.104, sobrepasando la meta trazada para el 2022.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba el informe de gestión 2022.

### 3. Informe del Revisor Fiscal:

El Director expone al Consejo Superior el Informe del Revisor Fiscal, dando especial énfasis a la nota de limitación expresada allí, a saber:

*“Como se observa en la Nota 18 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tiene reconocida una cuenta por pagar por \$3,345 millones, correspondiente a la transacción de 2018 de compraventa de acciones de LOGYCA / SERVICIOS S.A.S., soportada mediante contrato. De acuerdo con el documento mencionado y las normas contables, la cuenta por pagar en su reconocimiento inicial debió medirse a su valor razonable y posteriormente reconocerse a costo amortizado. Actualmente la administración se encuentra en proceso y definición del manejo y registro contable de este instrumento financiero debido a que las cláusulas del contrato no contemplan definición sobre montos anuales a pagar en el evento que FUNDACIÓN LOGYCA / INVESTIGACIÓN no reciba el 51% de los recursos provenientes de los dividendos por sus acciones en LOGYCA / SERVICIOS S.A.S. y se mantenga el pago mínimo anual equivalente a \$50 millones. Sobre el asunto descrito anteriormente, no me fue posible aplicar procedimientos alternos de auditoría, para corroborar y poder concluir sobre la razonabilidad del saldo relacionado con la cuenta por pagar reflejada al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.”*

Sobre el particular, el Director explica al Consejo Superior lo siguiente:

- Es una transacción hecha en su momento con la revisión y consideración del área jurídica de la Fundación y el revisor fiscal a cargo.
- Durante estos 4 años no ha tenido ninguna nota de este estilo por parte del anterior revisor fiscal e incluso por el actual -EY en la emisión de Estados financieros del 2021-.
- Sin embargo, inmediatamente la Fundación recibió la solicitud por parte del Revisor Fiscal de realizar el ajuste contable por lo descrito en la nota en asunto, procedimos a realizar las consultas del caso a 2 empresas especialistas fiscales y contables en la materia, sobre la cual, las dos respuestas coinciden en:
  - Lo hecho no es un instrumento de deuda por lo tanto concuerdan en que el método que se está utilizando para contabilizarse es razonable.
  - Aplicar el modelo de medición de costo amortizado SOLICITADO POR LA REVISORIA FISCAL PARA EL AÑO 2022 podría generar obligaciones adicionales futuras que potencialmente afectarían las obligaciones de reinversión en la actividad con estimaciones contables que no implican la existencia de recursos futuros que puedan ser reinvertidos efectivamente, ya que obedecen a estimaciones meramente para fines contables.
  - El reconocimiento de esta operación no está generando ningún indicio de daño a terceros, ilegalidad o un asunto particular de riesgo, toda vez que es una operación pactada con otra entidad sin ánimo de lucro y que el propósito de la venta de las acciones por parte de la Asociación no persigue un lucro, al igual que el de la Fundación que realizan sus actividades con el objetivo de promover iniciativas y soluciones colaborativas que beneficien a las redes de valor.

Al respecto el Consejo Directivo respalda la decisión de la Fundación de no hacer ajustes al método contable utilizado hasta ahora y proceder con la explicación a la asamblea.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba el Informe del Revisor Fiscal 2022.

#### **4. Consideración y aprobación de estados financieros a diciembre 2022:**

El Director presenta y pone a consideración del Consejo Superior los estados financieros de la Fundación, dentro de los cuales se destaca:

##### **a. Estado de la situación financiera:**

- Activo total tuvo un aumento del 24.6 %.
- Pasivo aumento en un 8.7 %, presentando unos indicadores positivos en 2022 como Capital trabajo neto sobre deudas a corto plazo con una ratio de 1,3 y una razón corriente de 2.3, lo que refleja una solvencia adecuada para la operación.
- Activo neto presentó un crecimiento de 44.6% respecto al año anterior.

##### **b. Estado de resultados:**

- Excedente operacional de \$ 354 M sin subsidiarias
- Excedente neto 1.1 veces más que el año anterior correspondiente al resultado positivo de LOGYCA / SERVICIOS por \$ 921 M que impacto positivamente en el resultado respecto al año 2021.
- Ingresos Operacionales presentaron una leve disminución de 5%- \$ 127 M respecto al año anterior.
- Costos aumentaron en un 14% - \$ 184 M generados principalmente por honorarios, salarios necesarios para la ejecución de proyectos
- Los gastos administrativos y de ventas presentaron un aumento leve en un 0.2%, respecto al año anterior
- EBITDA positivo de \$ 356 MM

Luego de exponer los datos relevantes de los resultados y Estados financieros, pregunta Eduardo Parra de Colombina si se tiene a la fecha Pasivos Financieros, ante lo cual el Director explica que la política es operar únicamente con recursos propios lo cual es un reto pero muy sano para el ejercicio financiero. Por su parte, Jorge Ivan Otalvaro de Bancolombia recalca que es muy importante el ejercicio en torno a la eficiencia, con el reto de medir la productividad y hacer más con los mismos recursos. Finalmente, pregunta Cesar Rios si se tiene cartera es en riesgo, para lo cual el director responde que es cartera corriente en su mayoría.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba los Estados Financieros 2022.

#### **5. Aprobación Reinversión Excedente año 2022:**

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, el Director propone que la destinación del excedente neto del año 2022 por un valor total de COL 1.286.441.000 se destine al fortalecimiento patrimonial compensando las pérdidas de periodos anteriores e igualmente tener el mismo tratamiento para el impuesto de Renta.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba la propuesta de reinversión de excedentes del año 2022.

## **6. Tablero de Objetivos 2023:**

El director presenta la propuesta de indicadores 2023 a saber:

- La perspectiva de Cliente contará con una meta que será un punto encima de lo que cierre el año 2022. Por lo tanto, se propone que en 2023 la meta sea de un 77%.
- En sostenibilidad se propone una meta de 450.000 formados, lo que significa un crecimiento importante y que se apalancará en logycaX visto como programa educativo multicanal, dejando de ser solo la plataforma de edX para convertirse en el nombre bajo el cual desarrollamos toda la estrategia educativa que cuenta ahora con un modelo multicanal en el que las personas pueden formarse por edX, Youtube, Redes sociales, Webinars, Conferencias, Cursos y Talleres híbridos.
- Capital estratégico se seguirá apalancando en la medición de Engagement de OCC con una meta de 93% para 2023.
- En Innovación se propone un crecimiento conservador con una meta de \$7.047 millones dado que el foco estará en innovar sobre los datos y servicios ya existentes, no solo para la Fundación, sino también para LOGYCA /SERVICIOS.
- En Eficiencia la meta propuesta es de 300.000 empresas únicas usando servicios LOGYCA bajo una estrategia de alianzas que permitan entregas masivas de servicios como estándares y otros.
- Ingresos será una meta de 3.027 Millones de pesos lo que implica un incremento de 35.8% frente al año anterior. Es de considerar la Fundación ha venido reduciendo porcentualmente el aporte de LOGYCA / ASOCIACIÓN y 2023 será un año clave en este camino.

Al respecto, el Consejo Superior realiza los siguientes comentarios:

- El NPS de la organización comparado con el estándar del mercado e incluso con los de sus organizaciones, es muy alto, recomienda consultar con compañías expertas en la metodología, para definir criterios de crecimiento año tras año.
- Respecto al indicador de la perspectiva de sostenibilidad -formación- evaluar cuál es el IMPACTO generado en las empresas y redes de valor.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba la propuesta Tablero de Objetivos 2023.

## **7. Aprobación Presupuesto 2023:**

El director presenta la propuesta de presupuesto 2023 señalando los siguientes puntos:

- Crecimiento del 35.8% en Ingresos vs 2022.

- El ingreso incrementa por fuentes externas de financiación, dejando que la Asociación represente tan solo el 39% de los ingresos.
- Costos tales como los relacionados al MIT, serán cubiertos directamente por LOGYCA / ASOCIACIÓN.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba el Presupuesto 2023.

### 8. Plan de Sponsors Focos Estratégicos:

El Director presenta la propuesta con nombre propio de Sponsors, Miembros del Consejo Directivo, que liderarán las actividades para conseguir los objetivos propuestos en cada Foco Estratégico:

Focos 2022-2024	¿Qué queremos lograr?	SPONSORS
<b>OMNISCANALIDAD:</b> cadenas comerciales, canal tradicional, harddiscount, comercio no presencial, comercio automatizado	1. Ser el principal habilitador para que las MIPYMES lleguen a diferentes canales -funcionen en un entorno omnicanal.	EXITO, JM, OLIMPICA y RAPPI
<b>INCLUSIÓN MIPYMES</b> en las redes de valor con la masificación y uso de servicios LOGYCA por estas empresas	1. Educar y servir a un millón de empresas en temas clave de redes de valor, donde el 99% son MIPYMES lideradas por 5 Mil miembros.	TODOS
<b>TRANSPORTE COLABORATIVO /SOSTENIBLE,</b> educación, consolidación - compensación, sostenible, multimodalidad, nuevos modelos de operación, tecnologías.	1. Contribuir a la transformación y descarbonización del modelo de transporte en el país, soportado en la colaboración y sostenibilidad.	JM, CORONA y HOMECENTER
<b>INTERNACIONALIZACION</b> de la Colaboración	1. Posicionar a LOGYCA como líder de la colaboración en LATAM. 2. Tener como miembros de LOGYCA el top de las empresas líderes en LATAM de las redes de valor que trabajamos.	BAYER y NOEL
<b>SOSTENIBILIDAD EN REDES DE VALOR:</b> Economía Circular, descarbonización, empaques, plásticos	1. Posicionar a LOGYCA como líder movilizador de la sostenibilidad en la región a través de soluciones colaborativas	COPSERVIR, EXITO, BAYER y TEAM FOODS

Sobre la propuesta, Cesar Rios solicita incluir a Jeronimo Martins en el foco de Sostenibilidad.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba la propuesta de Sponsors.

### 9. Revisión propuesta Revisoría Fiscal:

El Director presenta al Consejo Superior las propuestas de alcance y valores de 3 firmas, estas son PWC, EY y MAZARS:

Firma	Valor
EY	\$ 68.416.000

PWC	\$ 62.398.800
MAZARS	\$ 50.805.147

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, elige a PWC.

#### **10. Aniversario #15 CLI, una mirada al 2050:**

El Director presenta los avances en la preparación del evento aniversario #15 del Centro Latinoamericano de Innovación en Logística -CLI-, a la fecha están confirmados los CEOs de Grupo Exito, Grupo Nutresa, Pesico Alimentos Andina, OCC Solutions y un speaker sorpresa invitado.

El Consejo recomienda considerar el lugar del evento por su capacidad -500 asistentes- dado que la calidad de los speakers y las conversaciones con los CEOs pueden generar mayor expectativa y en consecuencia muchos más asistentes.

#### **11. Avances convenio MIT:**

El Director presenta avances del convenio con el MIT, dando especial énfasis en los siguientes puntos:

- La negociación nos llevó a un ahorro de \$50.000 USD en el pago 2023 reconociendo la inflación y fluctuación del USD.
- Se iniciará el cobro base a los Aliados Académicos SCALE para compensar los descuentos hecho a LOGYCA - CLI.
- Durante el 2023 apoyaremos programas tales como el Panamá Treck y GCLOG del MIT. Así mismo contaremos con el apoyo para el UCLOG.

#### **12. Varios:**

##### **a. Requerimiento de autorización al representante legal para solicitar a la DIAN la permanencia como Entidad sin Ánimo de Lucro del Régimen Tributario Especial:**

El Director, solicita formalmente al Consejo Superior, autoricen al Representante Legal para solicitar a la DIAN la permanencia como Entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial.

El Consejo, por unanimidad con **trece (13)** votos a favor y **cero (0)** en contra, aprueba esta autorización.

Agotado el orden del día y siendo las 2:00 pm. se da por terminada la sesión.



**Pedro Alfonso Blanco Santos**  
Presidente Consejo Superior



**Cesar Becerra Pira**  
Secretario Consejo Superior